



Resolución Directoral

Nº 318 -2016-DGIA-VMPCIC/MC

Lima, 17 AGO 2016

VISTO: El Informe N° 642-2016-DIA-DGIA-VMPCIC/MC de fecha 17 de agosto de 2016, y;

CONSIDERANDO:

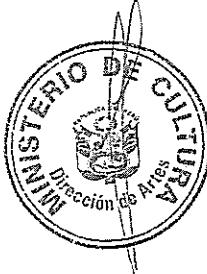
Que, mediante Ley N° 29565 se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo con personería jurídica de derecho público, encargado de fomentar las artes, la creación y el desarrollo artístico a través de la organización, conducción, supervisión y evaluación de acciones públicas orientadas a tales fines, propiciando la presencia de las diferentes organizaciones culturales, facilitando el acceso de la población a las mismas, promoviendo las iniciativas privadas que coadyuven al cumplimiento de los fines del sector;

Que, de conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-2013-MC, compete a la Dirección de Artes, entre otras funciones: “*82.12. Organizar, supervisar y promover el fomento de las artes, de las iniciativas de arte y transformación social a través de concursos, auspicios, premios, entre otros*”;

Que, con Informe N° 627-2016-DIA-DGIA-VMPCIC/MC de fecha 10 de agosto de 2016, la Dirección de Artes pone en conocimiento que a fecha 19 de julio de 2016 se lanzó el IV Concurso Nacional de Fotografía: “ROSTROS DE LA DIVERSIDAD” en la Plataforma Infoartes.pe, con la finalidad de fomentar la creatividad artística de todos los ciudadanos y ciudadanas a través de la fotografía y documentar, recopilar y poner en valor el formato fotográfico del retrato reflejando la diversidad de nuestro país;

Que, a su vez se dieron a conocer las Bases del concurso nacional y se designó Jurado compuesto por los señores: Susana Pastor Brizzolese identificada con DNI 07769188, María Isabel Flores Diaz identificada con DNI 10271402 y Santiago Alonso Santa Cruz Álvarez, identificado con DNI 42402756. El Jurado, en el ejercicio de sus funciones, seleccionó quince (15) fotografías, sobre la base de los criterios de presentación y evaluación previstos en las mencionadas bases;

Que, en el Informe del Visto se presentan los resultados de la selección realizada por el Jurado para el IV Concurso Nacional de Fotografía: “ROSTROS DE LA DIVERSIDAD”, resultados generados luego de labor realizada de acuerdo a lo establecido en las Bases aprobadas; y que ha sido plasmada en el Acta Final del concurso emitida por el indicado Jurado. El Acta citada, deja constancia de la selección de quince (15) fotografías, las cuales son:

- 
1. "Compartiendo una jornada" de Alex Fernando Carbajal Ezcurra
 2. "El árbol de la vida" de Domingo Giribaldi del Mar
 3. "El canto de las pallas" de Jessica Brenda Alva Piedra
 4. "El profesor" de Juan Osorio Ruiz
 5. "Entre África y América" de Walter Roberto Iglesias Paredes
 6. "Guillermo Brown Joya (pescador), del proyecto "Tambo de Mora", Tambo de Mora, Chincha, Ica, Perú 2014" de Ros Postigo
 7. "Indígena Shipiba en luna llena" de Enrique Pezo Gómez
 8. "Mamachelita" de Griselle Viviana López Mendoza
 9. "Melodías De Los Andes" de Edward Cesar Torres Fernandez
 10. "Salinas en el pueblo de Colán" de Desyree Vanessa Valdiviezo Palacios
 11. "Soldado de la calle" de Aldo Vicuña Iberico
 12. "Mujer de Yurimaguas" de Julio Alberto López Bautista
 13. "Niños de Paucas – Ancash" de Alfonso Rogger Ponciano Gonzales
 14. "Pastor y su rebaño" de Kei Erasmo Guerrero Galván
 15. "Rumiñawi" de Cecilia Geraldine Carrión Ramos



Que, las bases del concurso establecen dos premios a otorgarse: el Premio del Jurado y el Premio del Público; así de las quince (15) fotografías finalistas, el Jurado procedió a elegir la fotografía ganadora del Premio del Jurado, estableciéndose por unanimidad a la fotografía denominada: "Indígena Shipiba en luna llena" de Enrique Pezo Gómez;

Que, las quince (15) fotografías finalistas, se difundieron a través de la Plataforma Infoartes.pe para su votación en línea y la elección del Premio del Público dando como ganadora a la fotografía denominada: "El árbol de la vida" de Domingo Giribaldi del Mar;

Que, la selección de los ganadores es sustentada mediante el informe visto; en este sentido, se recomendó la emisión de la resolución directoral que formaliza la selección y la elección realizadas;

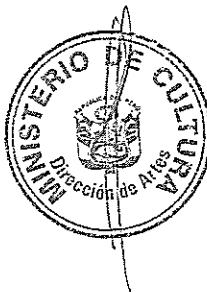
Estando a lo visado por la Directora de Artes, y;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura aprobado por el Decreto Supremo N° 005-2013-MC.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar como fotografías seleccionadas finalistas para el IV Concurso Nacional de Fotografía: "ROSTROS DE LA DIVERSIDAD", por las consideraciones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución, a las siguientes fotografías:

Nº 318 -2016-DGIA-VMPCIC/MC

- 
- 
1. "Compartiendo una jornada" de Alex Fernando Carbajal Ezcurra
 2. "El árbol de la vida" de Domingo Giribaldi del Mar
 3. "El canto de las pallas" de Jessica Brenda Alva Piedra
 4. "El profesor" de Juan Osorio Ruiz
 5. "Entre África y América" de Walter Roberto Iglesias Paredes
 6. "Guillermo Brown Joya (pescador), del proyecto "Tambo de Mora", Tambo de Mora, Chincha, Ica, Perú 2014" de Ros Postigo
 7. "Indígena Shipiba en luna llena" de Enrique Pezo Gómez
 8. "Mamachelita" de Griselle Viviana López Mendoza
 9. "Melodías De Los Andes" de Edward Cesar Torres Fernandez
 10. "Salinas en el pueblo de Colán" de Desyree Vanessa Valdiviezo Palacios
 11. "Soldado de la calle" de Aldo Vicuña Iberico
 12. "Mujer de Yurimaguas" de Julio Alberto López Bautista
 13. "Niños de Paucas – Ancash" de Alfonso Rogger Ponciano Gonzales
 14. "Pastor y su rebaño" de Kei Erasmo Guerrero Galván
 15. "Rumiñawi" de Cecilia Geraldine Carrión Ramos

Artículo 2º.- Declarar como fotografía ganadora del Premio del Jurado del IV Concurso Nacional de Fotografía: "ROSTROS DE LA DIVERSIDAD", a la fotografía denominada: "Indígena Shipiba en luna llena" de Enrique Pezo Gómez, por las consideraciones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

Artículo 3º.- Declarar como fotografía ganadora del Premio del Público del IV Concurso Nacional de Fotografía: "ROSTROS DE LA DIVERSIDAD", a la fotografía denominada: "El árbol de la vida" de Domingo Giribaldi del Mar, por las consideraciones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

Artículo 4º.- Disponer la publicación de la presente resolución en la Plataforma Infoartes.pe del Ministerio de Cultura.

Regístrese, comuníquese.

Ministerio de Cultura
Dirección General de Industrias Culturales y Artes



Daniel Alfaro Paredes
Director General